

Trato discriminatorio hacia empleadas domésticas y segregación socioespacial en balnearios de Lima

Jan Marc Rottenbacher de Rojas¹
Pontificia Universidad Católica del Perú

En una muestra de estudiantes universitarios, se analiza la influencia de la ideología política conservadora sobre el apoyo al trato discriminatorio hacia las empleadas domésticas y sobre la actitud favorable hacia la segregación socioespacial en el uso de los balnearios de Lima. Se utilizaron medidas de autoritarismo de ala derecha (RWA) y de orientación hacia la dominancia social (SDO). La intolerancia a la ambigüedad se utilizó como indicador de rigidez cognitiva. Un diagrama de sendero propone que la SDO y la intolerancia a la ambigüedad ejercen influencia directa sobre el apoyo al trato discriminatorio hacia las empleadas domésticas. Asimismo, la SDO y el RWA ejercen influencia directa sobre el apoyo hacia la segregación socioespacial en el uso de los balnearios. Se observó, además, una asociación directa entre actitudes discriminatorias frente a las empleadas domésticas y una actitud favorable hacia la segregación socioespacial.

Palabras clave: conservadurismo político, prejuicio, amenaza social percibida, segregación socioespacial.

The discrimination against domestic helpers, and social-spatial segregation in the beaches of Lima

This study analyses the influence of political conservatism on support for discrimination against domestic labourers and positive attitudes toward socio-spatial segregation in the use of Lima's beaches in a sample of university undergraduate students. Right-wing authoritarianism (RWA) and social dominance orientation (SDO) were assessed. Intolerance to ambiguity was evaluated as a measure of cognitive rigidity. A path analysis proposes that SDO and intolerance of ambiguity exert a direct influence on support for discrimination against domestic labourers. Also, SDO and RWA exert a direct influence on positive attitudes toward socio-spatial segregation in the beaches. Finally, a positive correlation between discriminatory attitudes and a positive attitude toward socio-spatial segregation was observed.

Keywords: Political conservatism, prejudice, perceived societal threat, socio-spatial segregation.

¹ Licenciado en Psicología Social y Magíster en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Profesor Auxiliar del Departamento Académico de Psicología de la PUCP y miembro del Grupo de Psicología Política de la misma universidad. Dirección postal: Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima – 32, Perú. Contacto: jrottenbacher@pucp.edu.pe

Esta investigación se propuso analizar la relación entre la ideología política y las actitudes de un grupo de estudiantes universitarios de Lima con respecto a dos fenómenos: el tipo de trato que deben recibir las empleadas domésticas o trabajadoras del hogar por parte de sus empleadores, y el establecimiento de diversos tipos de restricciones en el acceso a los balnearios o playas de veraneo y por lo tanto, la exclusividad por parte de los sectores socioeconómicos privilegiados con respecto al uso de algunos de estos lugares, los mismos que según las leyes peruanas, deben ser de acceso público. Estos dos fenómenos aparentemente inconexos, poseen algunos importantes elementos en común, los mismos que explicaremos a continuación y que permiten analizarlos en forma conjunta, vinculándolos con la ideología política de un sector de la sociedad limeña.

Ambos ejemplos son fenómenos en los que se produce, según la propuesta de Stephan y Stephan (2000) un *encuentro intergrupal*. El espacio en el que trabajan las empleadas domésticas y las playas o balnearios cercanos a la ciudad de Lima son espacios donde se encuentran y coexisten personas que pertenecen a grupos que se encuentran en los extremos de la pirámide social limeña. A excepción de estos dos espacios y algunos pocos ejemplos más (el uso del transporte público es otro ejemplo), existen muy pocas oportunidades para que los sectores socioeconómicos más favorecidos de Lima y los sectores populares interactúen cotidianamente entre sí en un mismo espacio, con cierto nivel de cercanía interpersonal.

En el caso del trabajo doméstico, empleadores y empleados conviven diariamente en el espacio de la vivienda, e incluso algunas empleadas domésticas pernoctan en las casas en las que laboran, bajo un régimen laboral que comúnmente ha sido denominado *cama adentro*. En el caso de los balnearios cercanos a Lima, durante los fines de semana, en la época de verano, se genera un traslado masivo hacia los balnearios

del sur de Lima por parte de casi todos los sectores sociales de la ciudad, ya sea porque son propietarios de casas ubicadas en dichos balnearios, o porque desean pasar un día o fin de semana en la playa.

Como sostienen Stephan y Stephan (2000), encuentro o coexistencia intergrupal no son sinónimos de *contacto intergrupal*. El contacto intergrupal debe involucrar, necesariamente, el establecimiento de relaciones cercanas significativas, que involucren el conocimiento a nivel personal del otro y que puedan llegar a desencadenar relaciones de amistad o de cercanía emocional entre miembros de grupos culturalmente diferentes. El contacto intergrupal concebido de esta manera reduce la estereotipia negativa y el prejuicio, contrariamente a lo que puede provocar el encuentro o coexistencia intergrupal, fenómenos que pueden exacerbar los estereotipos negativos y el prejuicio cuando se trata de la coexistencia espacial de grupos culturalmente diferentes (Stephan & Stephan, 2000; Velasco, Verkuyten, Weesie & Poppe, 2008).

Con respecto a las trabajadoras del hogar, se calcula que actualmente en el Perú cerca de 50 mil mujeres son empleadas para realizar labores domésticas en las viviendas. El 68% tiene entre 14 y 29 años de edad, un 22% tiene entre 30 y 45 años y solo el 10% restante tiene 46 años o más. El 34.5% ha concluido la secundaria, mientras el 50.9% solo tiene secundaria incompleta o un nivel educativo menor a este. El 60.2% son solteras, mientras el 22.3% conviven y el 10.4% son casadas. La mayoría, cerca del 90%, se dedica como labor más frecuente a la limpieza del hogar, la preparación de los alimentos o al cuidado de los hijos de los empleadores. Con respecto a su remuneración, según cifras de 2011, solo el 7.9% recibe un monto mensual igual o mayor al sueldo mínimo. El 40.4% recibe entre S/. 400 y S/. 675 Nuevos Soles, mientras el 51.7% restante recibe menos de S/. 400 Nuevos Soles. Con respecto al régimen contractual que establecen con el empleador, solo el 10.5% cuenta con un contrato escrito, mientras el 89.5% solo ha establecido un acuerdo verbal. El 45.2% labora bajo el régimen denominado *cama adentro*, es decir, que pernocta en la misma vivienda en la que trabaja, mientras el 54.8% restante tiene un régimen denominado *cama afuera*. Por más que la ley 27986 establece los derechos laborales básicos que

poseen las trabajadoras del hogar, en el año 2011 solo el 5.9% habían sido afiliadas al seguro social por parte de sus empleadores y en el año 2013 solo al 8.0% se le reconocía algún tipo de beneficio social (Organización Internacional del Trabajo (OIT) - Proyecto SSOS-ACTRAV, 2011; Sindicato Nacional de Trabajadoras del Hogar, 2013).

Por el contrario, con respecto a la segregación socioespacial en los balnearios del sur de Lima —denominados comúnmente *playas*—, no existen cifras que permitan dimensionar cuantitativamente el fenómeno. Sin embargo, mientras la ley 26856 establece que las playas del litoral peruano son bienes de uso público, inalienables e imprescriptibles, persisten numerosas denuncias acerca del establecimiento de barreras físicas o impedimentos de ingreso que convierten a algunas playas en espacios de acceso y uso exclusivo por parte de los propietarios de las casas de playa (La República, 2014).

Ideología política e intolerancia a la ambigüedad

En contextos norteamericanos, europeos y latinoamericanos diversas investigaciones han encontrado consistentemente, una asociación directa entre dos variables ideológicas: el autoritarismo de ala derecha y la orientación hacia la dominancia social (e. g., Altemeyer, 2004; Duckitt & Sibley, 2007; Jost, Glaser, Kruglanski & Sulloway, 2003; Rottenbacher & Schmitz, 2012; Rottenbacher, Espinosa & Magallanes, 2011; Rottenbacher, 2010; Sidanius, Pratto, Van Laar & Levin, 2004). La utilización simultánea del autoritarismo y de la orientación hacia la dominancia social como indicadores ideológicos ha sido denominado el *enfoque dual* de la ideología política (Duckitt, Wagner, du Plessis & Birum, 2002).

En primer lugar, se concibe al autoritarismo de ala derecha —RWA por sus siglas en inglés— como una tendencia ideológica conformada por tres tendencias actitudinales más específicas: a) la *sumisión autoritaria*, que representa el apoyo hacia las instituciones y autoridades percibidas como legítimas y hacia las normas o medidas concretas que

dichas autoridades promueven, b) la *agresión autoritaria*, que se expresa a través de la aceptación del uso de métodos punitivos desproporcionados contra grupos que se percibe, atentan contra las instituciones y autoridades percibidas como legítimas, y contra la estabilidad del orden social predominante (Oesterreich, 2005). Finalmente, el RWA también expresa un alto grado de *convencionalismo*, que representa la intención de preservar las convenciones sociales más tradicionales (Altemeyer, 1981, 1988, 1998, 2004; Cottam, Dietz-Uhler, Mastors & Preston, 2004; Jost et al., 2003).

En segundo lugar, la orientación hacia la dominancia social —SDO por sus siglas en inglés— expresa una concepción jerárquica de la sociedad, en la cual algunos grupos poseen mayor valor o prestigio que otros. Una mayor tendencia hacia la SDO indica un apoyo a la existencia de grupos que dominen y grupos dominados, y expresa por ello, un grado de acuerdo con respecto a la presencia de las diferencias jerárquicas al interior de una sociedad y una tendencia hacia la justificación de la inequidad entre los grupos que la conforman (Altemeyer, 2004, 1998; Jost & Thompson, 2000; Pratto, Sidanius, Stallworth & Malle, 1994; Sidanius et al., 2004; Sidanius & Pratto, 1999; Sidanius, Pratto & Bobo, 1996).

Recientemente, investigaciones que han surgido a partir de la propuesta conceptual de Jost y colaboradores (2003), han encontrado evidencia que permite establecer que existe una asociación directa entre el RWA, la SDO y una variable cognitiva denominada intolerancia a la ambigüedad (Hodson & Busseri, 2012; Jost et al., 2003; Rottenbacher & Schmitz, 2012; Rottenbacher et al., 2011). Según la propuesta de Jost y colaboradores (2003), la intolerancia a la ambigüedad es una *necesidad epistémica* junto con la intolerancia a la incertidumbre y la necesidad de orden, estructura y cierre cognitivo. Estas necesidades epistémicas son satisfechas cuando las personas prefieren, aceptan o poseen explicaciones sencillas y estructuradas acerca del funcionamiento del mundo, verdades únicas o carentes de ambigüedad, así como entornos sociales o culturales bastante estructurados y ordenados (Durrheim, 1998; Hodson & Busseri, 2012; Jost et al., 2003; Jost, Federico & Napier, 2009). En ese sentido, la intolerancia a la ambigüedad representa la aversión

hacia la carencia de información completa, clara y precisa sobre algún fenómeno, evento, persona o grupo de personas.

Diversas investigaciones proponen que la utilización conjunta del RWA, la SDO y de la intolerancia a la ambigüedad² es una forma adecuada de evaluar una tendencia ideológica más general denominada conservadurismo político de derecha (Thorisdottir, Jost, Liviatan & Shrout, 2007). Bajo esta perspectiva, las personas son ubicadas, según su tendencia ideológica, en un continuo cuyos polos teóricos son el *conservador* y el *progresista* (Jost et al., 2009). En general, las personas con mayor tendencia hacia el conservadurismo político de derecha serán más autoritarias y más proclives a justificar la inequidad social, buscarán preservar las convenciones sociales tradicionales y el estatus quo predominante y preferirán vivir en un entorno social que no ofrezca niveles significativos de incertidumbre, ambigüedad o desorden (Durrheim, 1998; Hodson & Busseri, 2012; Jost et al., 2003; Jost et al., 2009).

Conservadurismo político y prejuicio hacia grupos percibidos como diferentes o de bajo estatus

Diversas investigaciones empíricas proponen que las variables asociadas al conservadurismo político de derecha —el RWA, la SDO, la justificación de la inequidad, la orientación política de derecha, entre otras— son tendencias ideológicas que condicionan mayores niveles de prejuicio hacia grupos culturalmente diferentes o hacia grupos percibidos como de menor estatus. En este sentido, las personas más conservadoras en lo político tenderán a ser más prejuiciosos frente a las minorías étnicas o religiosas, a inmigrantes culturalmente diferentes, a las minorías de género, los sectores populares, la minorías lingüísticas o personas con menores niveles educativos (Duckitt & Sibley, 2007; Kugler, Cooper & Nosek, 2010; Rottenbacher & Molina, 2013; Rottenbacher et al., 2011; Sibley & Duckitt, 2010).

² Además del uso otros indicadores como la orientación política de derecha o la justificación de la inequidad.

Según Stephan y Stephan (2000), el prejuicio hacia un grupo culturalmente diferente se genera como producto de la percepción de amenazas contra la integridad simbólica del propio grupo de pertenencia. Las denominadas *amenazas simbólicas* representan posibles alteraciones o daños en la identidad cultural del endogrupo, en sus costumbres o en su forma de vida (Stephan & Stephan, 2000; Velasco et al., 2008). Las amenazas simbólicas, de carácter predominantemente afectivo, se racionalizan en forma de *amenazas realistas*, que constituyen amenazas contra la integridad física del endogrupo, su bienestar, salud, estabilidad social, los recursos naturales o el espacio geográfico disponible, entre otros. Esta racionalización genera discursos discriminatorios que justifican, bajo argumentos supuestamente fundamentados en evidencias *reales*, la ejecución de una serie de acciones hostiles o evitativas frente al grupo cultural diferente (Velasco et al., 2008).

De esta manera, se ha propuesto que los individuos con tendencia hacia el conservadurismo político tienden a percibir el mundo como un entorno más amenazante que las personas menos conservadoras. En esta línea, aquellas personas con tendencia hacia el RWA, la SDO y la intolerancia a la ambigüedad, son más sensibles a percibir diversos tipos de amenazas en el entorno social (Jost et al., 2009; Jost et al., 2003; Oesterreich, 2005). Fenómenos como la movilidad social ascendente, la diversidad cultural, la diversidad de género, las protestas sociales, entre otros, son percibidos por los individuos conservadores como alteraciones contra la estabilidad del orden social que buscarían preservar (Jost et al., 2009; Jost et al., 2003; Rottenbacher & Schmitz, 2013). Dicho orden social está conformado, no solo por una serie de convenciones sociales tradicionales, sino también, por una serie de relaciones intergrupales que determinan las posiciones jerárquicas que los diversos grupos deberían ocupar y respetar. En el orden social que los individuos más conservadores buscan preservar, cada grupo debería ocupar una determinada posición y comportarse de acuerdo a determinadas normas sociales que regulan su movilidad social y capacidad de acción dentro de la sociedad. De esta forma, según las concepciones políticamente conservadoras, se justifica la existencia natural de grupos

dominados y grupos dominantes, sectores favorecidos y desfavorecidos, jefes y subalternos, y en general, de grupos e individuos superiores e inferiores (Duckitt & Sibley, 2007; Kugler et al., 2010; Rottenbacher & Molina, 2013; Rottenbacher et al., 2011; Sibley & Duckitt, 2010, Zapata & Rojas, 2013). En ese sentido, cualquier intento de modificación de este orden social es percibido como una amenaza simbólica (Stephan & Stephan, 2000) y genera por lo tanto, reacciones prejuiciosas y acciones discriminatorias que buscan restablecer la estabilidad de orden social.

Los sectores populares como amenaza simbólica y la segregación socioespacial

Si tomamos como marco conceptual la Teoría de la Amenaza Integrada propuesta por Stephan y Stephan (2000) es posible sugerir que, a lo largo de la historia del Perú, los sectores sociales privilegiados han percibido a los sectores populares como amenazas simbólicas (Rottenbacher, 2013). Estos sectores populares están conformados en su mayoría por individuos con algún tipo de ascendencia andina —quechuahablantes, o descendientes de quechuahablantes— y en menor porcentaje por personas con algún tipo de origen afroperuano (Ames, 2011; Belaunde de, 2011; Remy, 2011). Representan una amenaza simbólica en la medida en que se los representa como un grupo culturalmente diferente de la élite, los sectores socialmente favorecidos e incluso de la clase media. En el estereotipo negativo producto de esta percepción de amenaza, se les ha asociado a un uso deficiente del idioma, ciertas dificultades o limitaciones intelectuales, bajos niveles educativos, costumbres antihigiénicas, los trabajos físicos de menor calificación, la proclividad hacia el alcoholismo, la haraganería y, en el peor de los casos, la delincuencia (Espinosa, Calderón-Prada, Burga & Güimac, 2007; Rottenbacher, 2013; Rottenbacher, Amaya, Genna & Pulache, 2009; Whipple, 2013).

Por todo ello, diversas estrategias discriminatorias se han desarrollado al interior de la sociedad peruana con la finalidad de mantener a los sectores populares en una posición subordinada, separada y por lo tanto, controlada: desde mecanismos abiertamente excluyentes como la prohibición del voto a los analfabetos hasta el año 1980 (Bonilla, 2009), hasta medidas más encubiertas, como la creación de clubes privados con requisitos tan elevados de ingreso, que solo los sectores sociales más favorecidos los pudiesen cumplir. Se propone que estos mecanismos de exclusión social y política se reproducen incluso en la actualidad a través de diversas acciones, prácticas cotidianas y convenciones sociales definidas y promovidas por los grupos socioeconómicos más favorecidos, con el objetivo de preservar sus privilegios sociales al interior de una sociedad donde la inequidad no solo distingue, sino que excluye y segrega (Ames, 2011; Belaunde de, 2011; Remy, 2011; Whipple, 2013; Zapata & Rojas, 2013).

El concepto de *segregación socioespacial* ha sido estudiado tanto en contextos europeos y norteamericanos como en los países latinoamericanos y se le puede concebir como la “(...) nítida separación de los distintos grupos sociales en diferentes secciones del territorio” (Jaramillo, 1999, p. 109). Uno de los investigadores que más se ha ocupado de este fenómeno es Loïc Wacquant, quien ha publicado diversos estudios y elaboraciones teóricas que abordan la creación y reproducción de lo que denomina *guetización* o *estigmatización territorial* en las ciudades europeas y norteamericanas (Wacquant, 2007). Este autor propone que las diferencias sociales en términos de riqueza / pobreza se reproducen en el ámbito geográfico a través de la marginalización territorial de los sectores populares en los denominados barrios periféricos, mientras los centros de poder económico y político están representados por los barrios en los que habitan los sectores privilegiados.

En el ámbito latinoamericano, este fenómeno ha sido estudiado, incluso para el caso de la ciudad de Lima, como producto de un proceso de urbanización acelerado, espontáneo y por lo tanto, extremadamente desordenado (Azócar, Henríquez, Valenzuela & Romero, 2008; Peters & Skop, 2007). La segregación socioespacial se configura como producto de una urbanización regulada por el mercado inmobiliario donde los

precios diferenciados de los terrenos y de las viviendas definen quiénes pueden residir en determinados espacios geográficos y quiénes no:

Esta urbanización acelerada y espontánea, regulada la mayoría de las veces por el mercado inmobiliario y por políticas públicas, ha agudizado la diferenciación sociodemográfica y socioespacial dentro de las ciudades, con áreas preferenciales para la localización de usos residenciales exclusivos, actividades industriales y verdaderos enclaves de pobreza, marginalidad y exclusión (Azócar et al., 2008, p. 104).

Sin embargo, el fenómeno del cual se ocupa este estudio no radica en la conformación de barrios o territorios específicos para la residencia de los diferentes sectores sociales. Este estudio aborda las actitudes hacia el uso exclusivo de algunos espacios públicos por parte de los grupos socialmente favorecidos. En este sentido, este fenómeno se acerca más al proceso advertido por Azócar y colaboradores (2008), en el cual la dinámica urbana de las grandes ciudades latinoamericanas ha tendido, tanto desde el punto de vista físico como sociocultural, a excluir y privatizar en lugar de integrar a la sociedad. En este sentido, el establecimiento de balnearios privados de uso exclusivo para los propietarios de casas de playa y balnearios destinados para el uso de los sectores populares es una clara muestra de segregación socioespacial como se la concibe en el presente estudio.

Como sostiene Pettigrew (2008), diversas formas contemporáneas de prejuicio tienden a expresarse más a través del distanciamiento intergrupal, que a través de la abierta hostilidad (Pettigrew, 2008; Pettigrew & Meertens, 2001). En este sentido, es posible llegar a proponer que la segregación socioespacial es una estrategia dirigida hacia la evitación del encuentro intergrupal con aquellos grupos que son percibidos como culturalmente diferentes y que representan por lo tanto, potenciales amenazas simbólicas (Pettigrew, 2008; Stephan & Stephan, 2000; Velasco et al., 2008).

El presente estudio está enfocado en el análisis de las actitudes hacia dos prácticas cotidianas sustentadas sobre creencias y convenciones sociales que buscarían preservar la posición subordinada, diferenciada y espacialmente segregada de los sectores populares: el trato que reciben

las empleadas domésticas y el acceso restringido a los balnearios ubicados al sur de la ciudad de Lima.

Sobre la base de la bibliografía revisada, se propone que los individuos con mayor tendencia hacia el conservadurismo político de derecha —aquellos con mayores puntajes en el RWA, la SDO y la intolerancia a la ambigüedad— se muestren a favor de un trato discriminatorio hacia las empleadas domésticas, lo que implica la manifestación de una actitud favorable hacia el rol casi servil que este grupo debería cumplir y la consecuente posición dominante que deberían ejercer de los empleadores. Esto involucra, además, el hecho de estar de acuerdo con que los empleadores deban ejercer un rol paternalista, controlador y vigilante hacia el comportamiento de las empleadas domésticas, que involucra percibir las como menores de edad carentes de cualquier derecho laboral y proclives hacia la haraganería, la deshonestidad o incluso el robo. Por otro lado, se espera que las personas más conservadoras en lo político presenten actitudes favorables hacia la segregación socioespacial en el uso de los lugares de veraneo. Esto implica aprobar la existencia de balnearios de uso exclusivo por parte de los sectores privilegiados, separados de aquellos lugares destinados para los sectores populares.

Sobre la base de lo revisado se propone contrastar cuatro hipótesis: H_1) el RWA, la SDO y la intolerancia a la ambigüedad deben estar correlacionadas entre sí de forma directa, H_2) estas tres variables deben ejercer influencia directa sobre la variable denominada apoyo al trato discriminatorio hacia las empleadas domésticas, H_3) de forma análoga, estas mismas tres variables —RWA, SDO e intolerancia a la ambigüedad— deben ejercer una influencia directa sobre la variable que ha sido denominada segregación socioespacial en el uso de las playas, y finalmente, H_4) se propone que una actitud favorable con respecto al trato discriminatorio hacia las empleadas domésticas y el apoyo a la segregación socioespacial en el uso de las playas deben estar correlacionados entre sí de forma directa y con una intensidad moderada, debido a que serían fenómenos psicosociales estrechamente vinculados, incrementados además, debido al efecto de las variables vinculadas al conservadurismo político.

Método

Participantes

Para seleccionar a los participantes del estudio se utilizó un tipo de muestreo no-probabilístico intencional (Hernández, Fernández & Baptista, 2007), debido a que se convocó a estudiantes o egresados universitarios que podían ser contactados con relativa facilidad al interior del campus de una universidad privada de la ciudad de Lima. La muestra final estuvo conformada por adultos jóvenes residentes en Lima ($N = 220$), cuyas edades fluctuaban entre un mínimo de 18 y un máximo de 37 años ($M = 21.9$, $DE = 3.03$). El 46.4% eran hombres y el 53.6%, mujeres. Con respecto a sus niveles educativos, el 84.9% eran estudiantes universitarios, un 8.7% habían egresado de la universidad, el 3.7% estudiaba alguna carrera técnica, el 1.4% había culminado estudios técnicos y, finalmente, el 1.4% contaba con estudios de posgrado. El 63.6% se ubicó en un nivel socioeconómico (NSE) medio, el 27.7% en un NSE medio-alto, un 6.4% en un NSE medio-bajo, un 1.8% en un NSE alto y, finalmente, solo el 0.5% en un NSE bajo.

En general, los participantes provenían de un total de 34 distritos de la ciudad de Lima Metropolitana y el Callao. Sobre la base de sus datos sociodemográficos se puede afirmar que los participantes representan una muestra de nivel educativo universitario y de un sector socioeconómico medio de la ciudad de Lima Metropolitana.

Instrumentos

a. Intolerancia a la Ambigüedad. Se utilizó la Escala de Tolerancia a la Ambigüedad denominada MSTAT-II, validada en población hispanoparlante por Arquero y McLain (2010, citado en Rottenbacher & Schmitz, 2012) y utilizada con éxito en población de la ciudad de Lima (Rottenbacher & Schmitz, 2012; Rottenbacher et al., 2011). Esta escala contiene 13 enunciados que expresan una tendencia a evitar o aceptar la presencia de estímulos situaciones o problemas que presenten algún grado de ambigüedad. La opción de respuesta es una escala Likert

de 6 puntos donde: 1 = “Totalmente en Desacuerdo” y 6 = “Totalmente de Acuerdo”. La escala de 13 ítems presentó un alto nivel de confiabilidad para el caso de la muestra ($\alpha = .85$) de acuerdo con los criterios establecidos por Mezulis, Abramson, Hyde y Hankin (2004).

b. Orientación hacia la Dominancia Social (SDO). Se utilizó la versión validada en población hispanoparlante por Silván-Ferrero y Bustillos (2007) de la Escala de Orientación hacia la Dominancia Social. La escala está compuesta de 16 enunciados referidos a relaciones jerárquicas y asimétricas entre grupos pertenecientes a una misma sociedad. La opción de respuesta es una escala Likert de 6 puntos donde: 1 = “Totalmente en Desacuerdo” y 6 = “Totalmente de Acuerdo”. Este instrumento presentó un alto nivel de confiabilidad para el caso del presente estudio ($\alpha = .82$).

c. Autoritarismo de Ala Derecha (RWA). Se utilizó una versión traducida al castellano por Rottenbacher y Schmitz (2012) de la versión de la Escala Resumida de Autoritarismo de Ala Derecha de Zakrisson (2005). Este instrumento está conformado por 15 ítems, como por ejemplo: “Nuestro país necesita un líder poderoso para erradicar las tendencias radicales e inmorales prevalentes en la sociedad actual”, o “El guiarse por los valores tradicionales sigue siendo la manera más adecuada de vivir”. La opción de respuesta se presentó en una escala Likert de 6 puntos donde: 1 = “Totalmente en Desacuerdo” y 6 = “Totalmente de Acuerdo”. El instrumento presentó un adecuado nivel de confiabilidad ($\alpha = .76$).

d. Apoyo al trato discriminatorio hacia las empleadas domésticas. Debido a la inexistencia de una escala para evaluar esta variable, se elaboró un instrumento *ad hoc* de 13 ítems que fue sometido a evaluación de criterio por cuatro jueces expertos. Luego de realizar las modificaciones propuestas por los jueces, se aplicó el instrumento en su versión definitiva que obtuvo un alto nivel de confiabilidad ($\alpha = .88$). La opción de respuesta es una escala Likert de 6 puntos donde: 1 = “Totalmente en Desacuerdo” y 6 = “Totalmente de Acuerdo”. Los ítems del instrumento, los puntajes promedio de estos enunciados y los indicadores de consistencia interna, se muestran en el Anexo A.

e. Segregación socioespacial en el uso de las playas. Debido también a la inexistencia de una escala que evalúe esta variable se elaboró un instrumento *ad hoc* de 14 ítems que obtuvo un alto nivel de confiabilidad ($\alpha = .90$). Los ítems de esta escala también fueron sometidos a la evaluación por parte de cinco jueces expertos. La escala de respuesta es una escala Likert de 6 puntos en la que: 1 = “Totalmente en Desacuerdo” y 6 = “Totalmente de Acuerdo”. Un mayor puntaje en esta variable indica un apoyo o actitud favorable con respecto a la posibilidad de restringir el acceso de los sectores populares a determinadas playas o balnearios. Los ítems, sus estadísticos descriptivos e indicadores de consistencia interna se muestran en el Anexo B.

Procedimiento

Se redactaron los ítems de las escalas que debían evaluar las actitudes hacia la segregación socioespacial en el uso de las playas y el trato discriminatorio hacia las empleadas domésticas. Los ítems propuestos fueron sometidos a evaluación por cinco jueces expertos, todos psicólogos sociales, quienes solo propusieron modificaciones en la redacción de los ítems. Las escalas resultantes de este proceso de revisión fueron integradas con las escalas que evalúan las variables ideológicas y una ficha de datos sociodemográficos. Se capacitó a 20 estudiantes de último semestre de la carrera de Psicología en la adecuada aplicación de los datos y en la necesidad de contar con el consentimiento informado de los participantes. Todos los participantes iniciaron el llenado del cuestionario de manera completamente voluntaria y se les recordó que si así lo deseaban, podían dejar de completar el instrumento en el momento en que ellos quisieran. El recojo de la información se realizó en octubre de 2013. Los datos fueron luego centralizados por el investigador y analizados utilizando los programas estadísticos SPSS® 21 y AMOS® 21.

Análisis de datos

En primer lugar, se realizaron los análisis de consistencia interna de todos los instrumentos utilizados. En segundo lugar, se calcularon los estadísticos descriptivos de las variables y sus niveles de asimetría.

Posteriormente, se realizó un análisis de correlación de *Pearson* y finalmente, se utilizó la técnica estadística de diagramas de sendero o *Path-Analysis* para analizar las múltiples relaciones de correlación e influencia que fueron planteadas en las hipótesis del estudio.

Resultados

En la Tabla 1 se observan los estadísticos descriptivos y los niveles de asimetría de las variables del estudio. La muestra presentó los puntajes promedio más elevados en la Intolerancia a la Ambigüedad ($M = 3.11$) y en el RWA ($M = 3.02$). En contraste, las medias más bajas corresponden al Apoyo al trato discriminatorio hacia las empleadas domésticas ($M = 1.57$) y la Segregación socioespacial en el uso de las playas ($M = 2.30$) (ver Tabla 1).

Como se observa en la Tabla 2, todas las variables correlacionaron entre sí de forma significativa y directa. La correlación de mayor intensidad se observó entre el Apoyo al trato discriminatorio hacia las empleadas domésticas y Segregación socioespacial en el uso de las playas ($r = .58$). El RWA y la SDO correlacionaron entre sí de forma positiva y con una intensidad moderada ($r = .40$). Finalmente, la correlación de menor intensidad se observó entre la Intolerancia a la Ambigüedad y la SDO ($r = .14$).

Se contrastó un primer diagrama de sendero basado en las hipótesis del estudio y denominado Modelo 1. Según los criterios propuestos por diversos autores (e. g., Bollen, 1989; Kline, 2005; Ruiz, Pardo & San Martín, 2010; Schumacker & Lomax, 2004), este primer diagrama no obtuvo buenos indicadores de ajuste: $\chi^2(1) = 60.399$, $p < .001$, $\chi^2/df = 60.399$, CFI = .69, NFI = .70, IFI = .70, RMSEA = .52 (90%CI = .41 ≤ .52 ≤ .64). Además, dos de las relaciones de influencia que se propusieron, no resultaron significativas: la influencia que debía ejercer el RWA sobre el Apoyo al trato discriminatorio hacia las empleadas domésticas, y la influencia de la Intolerancia a la Ambigüedad sobre Segregación socioespacial en el uso de las playas (ver Figura 1).

Tabla 1*Estadísticos descriptivos y asimetría de las variables de estudio*

Variables	Descriptivos				Asimetría	
	<i>M</i>	<i>DE</i>	<i>Mín.</i>	<i>Máx.</i>	<i>Valor</i>	<i>E.T.</i>
1. Intolerancia a la Ambigüedad	3.11	.75	1.38	5.46	.31	.16
2. SDO	2.43	.71	1.00	4.19	.10	.16
3. RWA	3.02	.68	1.33	4.53	-.18	.16
4. Apoyo al trato discriminatorio hacia las empleadas domésticas	1.57	.60	1.00	5.00	1.95	.16
5. Segregación socioespacial en el uso de las playas	2.30	.91	1.00	5.21	.67	.16

Tabla 2*Matriz de correlación entre las variables de estudio*

	1	2	3	4	5
1. Intolerancia a la Ambigüedad	-----	.14*	.19**	.26**	.18**
2. SDO		-----	.40**	.40**	.33**
3. RWA			-----	.28**	.35**
4. Apoyo al trato discriminatorio hacia las empleadas domésticas				-----	.58**
5. Segregación socioespacial en el uso de las playas					-----

* $p \leq .05$; ** $p \leq .01$

Debido a los inadecuados indicadores de ajuste obtenidos por el Modelo 1, se decidió eliminar las relaciones de influencia no significativas y se contrastó un diagrama alternativo denominado Modelo 2. Si bien este segundo diagrama no obtuvo indicadores de ajuste completamente buenos, sus indicadores son mucho mejores que los del Modelo 1 y algunos de ellos son bastante adecuados: $\chi^2(2) = 6.116$, $p = .047$, $\chi^2/df = 3.058$, CFI = .98, NFI = .97, IFI = .98, RMSEA = .09 (90%CI = .01 ≤ .09 ≤ .18). Asimismo, todas las relaciones de influencia y de correlación que fueron propuestas en el Modelo 2 resultaron significativas (ver Figura 2).

Discusión

Antes de analizar y discutir las relaciones observadas entre las variables del estudio, es necesario discutir los resultados a nivel de los estadísticos descriptivos. En términos generales, podemos sostener que la muestra de universitarios no puede ser considerada un grupo que esté mayoritariamente a favor del trato discriminatorio hacia las empleadas domésticas. La media muestral en esta variable es bastante baja ($M = 1.57$, $DE = 0.60$, en una escala del 1 al 6) y además solo un ítem de esta escala obtuvo un puntaje promedio por encima de los 2 puntos: “Hay que tener mucho cuidado y controlar siempre a las empleadas domésticas: no vaya a ser que se lleven comida o se roben algo de la casa” ($M = 2.46$, $DE = 1.39$, en una escala del 1 al 6) (ver Anexo A). Por lo tanto, la muestra exhibe en general, una actitud favorable hacia un trato igualitario y una posición menos dominante y controladora por parte de los empleadores hacia las empleadas domésticas. Como se analizará más adelante, esta actitud positiva hacia el trato igualitario disminuirá en aquellos individuos con mayor tendencia hacia el conservadurismo político.

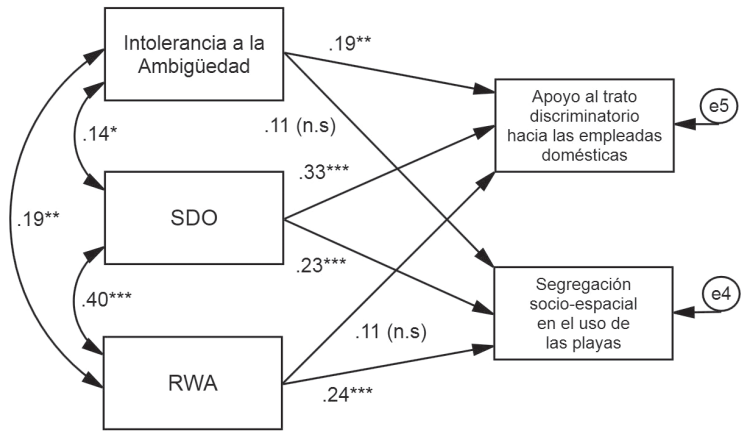


Figura 1. Diagrama de sendero del modelo hipotético (Modelo 1)

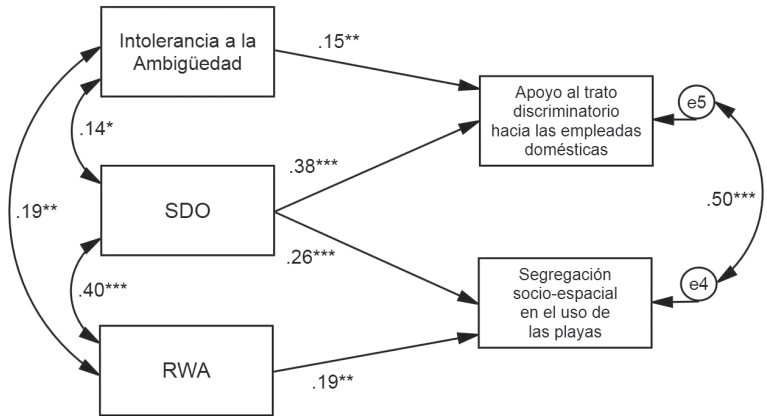


Figura 2. Diagrama de sendero del modelo alternativo (Modelo 2)

Con respecto a la actitud favorable hacia la segregación socioespacial en el uso de las playas, el panorama general se presenta ligeramente distinto. A nivel de la muestra, los puntajes en esta variable están en promedio por encima de los 2 puntos ($M = 2.30$, $DE = 0.91$, en una escala del 1 al 6) y nueve de los catorce ítems de la escala presentan puntajes por encima de los 2 puntos (ver Anexo B). Si bien no podemos afirmar, a partir de estos resultados, que la muestra exprese una actitud positiva hacia la existencia de lugares de veraneo diferenciados por sector social, la actitud hacia este fenómeno es ligeramente más positiva que la observada en el caso del trato discriminatorio hacia las empleadas domésticas. En ese sentido, se puede llegar a proponer que existe una mayor aceptación o tolerancia de la muestra frente a segregación socioespacial en el uso de los espacios de veraneo, en comparación con la aceptación del trato discriminatorio hacia las trabajadoras del hogar. Los resultados proponen que la actitud favorable hacia estos dos fenómenos se ve incrementada en aquellas personas con una mayor tendencia hacia el conservadurismo político. Como ha sido advertido en estudios previos similares a este, las muestras de universitarios de la ciudad de Lima no suelen ser altamente prejuiciosas. Por el contrario, suelen presentar niveles de prejuicio relativamente bajos, aunque estos varíen de acuerdo con el objeto de prejuicio que haya sido evaluado (e. g., Rottenbacher et al., 2011).

En cuanto a la primera hipótesis del estudio (H_1), esta pudo ser corroborada al observarse en los análisis de correlación y en el Modelo 2 (ver Tabla 2 y Figura 2) una asociación positiva entre la intolerancia a la ambigüedad, la SDO y el RWA. Como ha sido observado en investigaciones previas, la intensidad de la asociación directa entre el RWA y la intolerancia a la ambigüedad suele ser siempre mayor que la que se puede observar entre la intolerancia a la ambigüedad y la SDO (e. g., Rottenbacher & Molina, 2013; Rottenbacher & Schmitz, 2012). Esto se explica principalmente a través del tradicionalismo que expresa el RWA y frente a la propuesta de que los individuos con mayor tendencia hacia el autoritarismo suelen percibir un alto grado de amenaza en el mundo social, cuando este presenta un alto grado de ambigüedad e incertidumbre (Altemeyer, 2004; Durrheim, 1998; Jost et al., 2003).

Por el contrario, los individuos con mayor tendencia hacia la SDO no suelen ser tan tradicionalistas, sino que perciben el mundo como un entorno sumamente competitivo desde el punto de vista intergrupar (Jost & Thompson, 2000). Pese a estas diferencias en la intensidad de las correlaciones, es posible sostener que estas tres variables, las dos ideológicas —el RWA y la SDO— junto con la variable cognitiva denominada intolerancia a la ambigüedad, son indicadores adecuados de una tendencia ideológica que puede ser denominada como conservadurismo político de derecha (Thorisdottir et al., 2007).

Con respecto a la segunda hipótesis (H_2) que proponía que el RWA, la SDO y la intolerancia a la ambigüedad debían ejercer una influencia directa sobre el apoyo al trato discriminatorio hacia las empleadas domésticas, en el Modelo 2 que obtuvo los indicadores de ajuste más adecuados, se observa que solo el SDO y la intolerancia a la ambigüedad ejercen dicha influencia directa, siendo la SDO la variable que ejerce la influencia de mayor intensidad ($\beta = .38$). Esto resulta coherente en la medida en que la SDO expresa una preferencia por los sistemas sociales organizados de forma jerárquica, donde algunos grupos dominan y otros ocupan posiciones subordinadas (Pratto et al., 1994). De esta forma, es coherente proponer que una mayor orientación hacia la dominancia social incrementa la intensidad de las actitudes favorables hacia una posición subordinada y casi servil de las empleadas domésticas, así como el ejercicio de un rol dominante, controlador y hostil por parte de los empleadores. Para las personas con mayor tendencia hacia la SDO, el estatus social de las trabajadoras del hogar podría ser tan bajo, que ello justifica o legitima el control casi absoluto que pueden ejercer los empleadores, la diferenciación explícita del grupo de empleadas domésticas a través de signos visibles como uniformes u otros, la sumisión a la que deben someterse y la ausencia casi completa de derechos laborales por parte de las trabajadoras del hogar. Por otro lado, una sociedad en la que las empleadas domésticas sean consideradas como iguales en todos los aspectos, podría representar un entorno bastante ambiguo, donde no existe una clara diferenciación entre empleador, considerado también como el *patrón*, y las empleadas

domésticas, también consideradas como *sirvientes*. Por ello, una menor tolerancia a la ambigüedad ejerce una influencia directa sobre el apoyo al trato discriminatorio hacia las empleadas domésticas, aunque la intensidad de esta influencia sea menor que la observada en el caso de la SDO (ver Figura 2).

En este punto cabe preguntarse por qué el RWA no ejerció una influencia significativa sobre el apoyo al trato discriminatorio hacia las empleadas domésticas. Si bien a nivel correlacional se observa una asociación directa entre mayores niveles de RWA y el apoyo al trato discriminatorio hacia las empleadas domésticas ($r = .28$), en los diagramas propuestos la influencia del RWA sobre esta última variable no resultó significativa. Ambas variables se encuentran asociadas entre sí, pero no con la suficiente intensidad como para que la relación de influencia en los diagramas resultara significativa. Lo esperable hubiera sido que la agresión autoritaria y el convencionalismo que expresa el RWA influyera sobre mayores niveles de prejuicio hacia las empleadas domésticas, más aún si tomamos en cuenta que el ítem que obtuvo el puntaje más alto en la escala para evaluar las actitudes hacia el trato discriminatorio hacia las empleadas domésticas, adjudica a este grupo características amenazantes: *Hay que tener mucho cuidado y controlar siempre a las empleadas domésticas: no vaya a ser que se lleven comida o se roben algo de la casa* (ver Anexo A). Sobre la base de la correlación entre estas dos variables, se considera que de haber contado con una muestra mayor, es muy probable que la influencia del RWA sobre el apoyo al trato discriminatorio hacia las empleadas domésticas hubiera resultado significativa.

Asimismo, la tercera hipótesis que proponía que el RWA, la SDO y la intolerancia a la ambigüedad debían ejercer una influencia directa sobre el apoyo a la segregación socioespacial en el uso de las playas, solo pudo ser corroborada de manera parcial: no se observó que la intolerancia a la ambigüedad ejerciera influencia directa significativa sobre el apoyo a la segregación socioespacial (ver Figuras 1 y 2). En este sentido, se puede proponer que el apoyo a la segregación socioespacial es una actitud condicionada básicamente por variables ideológicas, que configuran la manera en que las personas construyen la representación

de la sociedad en la que viven y la forma en la que esta funciona (Jost et al., 2009).

Sobre la base de los resultados, se puede sostener que los individuos más conservadores en lo político prefieren una sociedad diferenciada, no solo a nivel social, sino que apoyarían que esta diferenciación social se reprodujera a nivel territorial o esté relacionada con el uso del espacio físico. De esta forma, la segregación socioespacial aseguraría que grupos diferentes no se mezclen y que interactúen solo en grado mínimo ocupando posiciones determinadas para cada grupo, lo que reduciría la posibilidad de movilidad social y con ello, la variación en la estructura social tradicional. Si se aplica la propuesta de Stephan y Stephan (2000) al fenómeno estudiado, la percepción de amenaza que genera la presencia de los sectores populares en las personas más conservadoras, se reduciría en la medida en que dichos sectores ocupen un espacio diferente y se mantengan territorialmente alejados. Siguiendo la lectura que realizan Velasco y colaboradores (2008) de la Teoría de la Amenaza Integrada, cuando una amenaza simbólica es traducida o racionalizada en amenazas realistas se genera un discurso prejuicioso y discriminatorio. En ese sentido, una estrategia para reducir el temor de las amenazas percibidas en el entorno social radica en el proceso de *invisibilizarlas* o, lo que es lo mismo, alejarlas lo suficiente como para que dejen de representar algún tipo de amenaza (Velasco et al., 2008; Pettigrew, 2008).

En lo que refiere a la relación entre la intolerancia a la ambigüedad y el apoyo a la segregación socioespacial, se observó una correlación significativa aunque de muy baja intensidad ($r = .18$). Por ello, la relación planteada en la tercera hipótesis (H_3) no resultó significativa. Como ya fue mencionado, parece ser que el apoyo a la segregación socioespacial es una actitud condicionada principalmente por factores ideológicos. Al ser un fenómeno aún poco estudiado por la psicología política, estos resultados deberán ser corroborados en futuras investigaciones metodológicamente más ambiciosas.

La cuarta y última hipótesis (H_4) que planteaba que el apoyo al trato discriminatorio hacia las empleadas domésticas y una actitud favorable hacia la segregación socioespacial en el uso de las playas

debían estar correlacionados entre sí de forma directa y con una intensidad moderada, sí pudo ser corroborada tanto a nivel correlacional, como a través del diagrama de sendero del Modelo 2 (ver Figura 2). Como fue expuesto en la introducción, estas actitudes hacia dos fenómenos aparentemente inconexos, al estar estrechamente asociadas, permiten proponer que dichos fenómenos están más relacionados de lo que parece. Ambas actitudes expresan la necesidad de contar con certezas acerca del mundo social y por ello, no solo se relacionan entre sí, sino que reciben la influencia directa de las variables vinculadas al conservadurismo político de derecha concebido según las propuestas de Jost y colaboradores (2003), y Thorisdottir y otros (2007). En este sentido, el conservadurismo político consiste en una tendencia ideológica orientada hacia la reducción de la incertidumbre, la justificación de la inequidad y el rechazo los cambios sociales abruptos (Jost et al., 2003; Thorisdottir et al., 2007). Las certezas que estas actitudes intentan proveen, tienen que ver con creencias acerca de la diferenciación natural y estática entre los grupos sociales, en particular, entre los sectores sociales favorecidos y los sectores populares. Ambas actitudes justifican o naturalizan la desigualdad social jerárquica y, en correspondencia con ello se observa que las dos reciben la influencia directa de la SDO como variable ideológica (ver Figura 2).

Esta investigación ha ofrecido un panorama preliminar acerca de la relación entre la ideología política, la intolerancia a la ambigüedad y dos actitudes abiertamente prejuiciosas. Por un lado, se ha observado que mayores niveles en la SDO y la intolerancia a la ambigüedad ejercen una influencia directa sobre la aprobación de una relación vertical y dominante entre los empleadores y las personas que se dedican a las labores domésticas en los hogares. Esta actitud positiva hacia un trato no-igualitario representa la continuidad histórica de una tradición en la cual, los empleados domésticos fueron considerados como personas con un estatus social muy bajo y por lo tanto, representados como sirvientes con muy pocos derechos laborales, y sometidos a la voluntad y a las órdenes de los empleadores, que en tiempos pasados fueron denominados *patrones* (Zapata & Rojas, 2013). Por otro lado, una actitud

favorable hacia la segregación socioespacial expresa el deseo por invisibilizar a los sectores populares y confinarlos a espacios geográficos separados de los entornos frecuentados por los sectores económica y socialmente más privilegiados. De esta manera, se reproduce la creencia anclada históricamente, que sostiene que las costumbres licenciosas, los hábitos insalubres y las costumbres poco civilizadas de los sectores populares, justifican su segregación territorial y la limitación de los espacios geográficos en los que deberían desenvolverse. Ambas actitudes son remanentes de una serie de creencias, estereotipos negativos y prejuicios prevalentes a lo largo de la historia peruana con respecto a los sectores menos favorecidos (Zapata & Rojas, 2013).

Afortunadamente, como se ha observado en los resultados, las nuevas generaciones —como es el caso de la muestra de estudiantes universitarios de este estudio— parecen no estar tan de acuerdo con estas creencias y estereotipos negativos hacia los sectores populares. En ese sentido, como se ha mostrado en contextos universitarios de Lima (Rottenbacher et al., 2011), este grupo de jóvenes presenta niveles relativamente bajos en diversos tipos de prejuicio. Esto evidencia un cambio positivo en la manera en que los jóvenes, por lo menos a nivel de la población juvenil universitaria, conciben la sociedad peruana, la desigualdad y las relaciones entre los diversos grupos que la conforman.

Finalmente, es necesario precisar que este estudio, pese a los sugerentes resultados obtenidos, posee algunas limitaciones entre las que podemos mencionar el recojo de la información en una muestra no representativa de la ciudad de Lima y la utilización de instrumentos *ad hoc*. Estos instrumentos, a pesar de haber sido evaluados previamente a través del criterio de jueces expertos y de haber obtenido adecuados niveles de consistencia interna, deberán ser afinados y mejorados para utilizarlos en futuras investigaciones. Sin embargo, el abordaje de fenómenos vinculados a la desigualdad social en el Perú está cobrando cada vez mayor importancia y es en este sentido, que resulta pertinente que la psicología social se ocupe de analizar el fenómeno de la desigualdad, o por lo menos de la percepción de la desigualdad, desde una perspectiva psicológica.

Referencias

- Altemeyer, B. (1981). *Right-wing authoritarianism*. Winnipeg: University of Manitoba.
- Altemeyer, B. (1988). *Enemies of freedom: Understanding right-wing authoritarianism*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Altemeyer, B. (1998). The other “authoritarian personality”. En M. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (pp. 47-91). Nueva York: Academic Press.
- Altemeyer, B. (2004). Highly dominating, highly authoritarian personalities. *The Journal of Social Psychology*, 144(4), 421-447.
- Ames, P. (2011). Cultura y desigualdad: discriminación, territorio y jerarquías en redefinición. En J. Cotler & R. Cuenca (Eds.), *Las desigualdades en el Perú: balances críticos* (pp. 225-271). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Azócar, G., Henríquez, C., Valenzuela, C. & Romero, H. (2008). Tendencias sociodemográficas y segregación socioespacial en Los Ángeles, Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, 41, 103-128. Recuperado de <http://estudiosterritoriales.org/articulo.oa?id=30011629006>
- Belaunde de, C. (2011). Profundizando las brechas. Una mirada a la desigualdad en los estudios sobre el sistema educativo peruano. En J. Cotler & R. Cuenca (Eds.), *Las desigualdades en el Perú: balances críticos* (pp. 273-329). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Bollen, K. (1989). A New Incremental Fit Index for General Structural Equation Models. *Sociological Methods & Research*, 17(3), 303-316.
- Bonilla, H. (2009). *La trayectoria del desencanto. El Perú en la segunda mitad del siglo XX*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos.
- Cottam, M., Dietz-Uhler, B., Mastors, E. & Preston, T. (2004). *Introduction to Political Psychology*. Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.

- Duckitt, J. & Sibley, C. (2007). Right Wing Authoritarianism, Social Dominance Orientation and the Dimensions of Generalized Prejudice. *European Journal of Personality*, 21, 113-130.
- Duckitt, J., Wagner, C., du Plessis, I. & Birum, I. (2002). The psychological bases of ideology and prejudice: Testing a dual process model. *Journal of Personality and Social Psychology*, 83, 75-93.
- Durrheim, K. (1998). The relationship between tolerance of ambiguity and attitudinal conservatism: A multidimensional analysis. *European Journal of Social Psychology*, 28, 731-753.
- Espinosa, A., Calderón-Prada, A., Burga G. & Güímac, J. (2007). Estereotipos, prejuicios y exclusión social en un país multiétnico: el caso peruano. *Revista de Psicología de la PUCP*, 25(2), 295-338.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2007). *Metodología de la investigación* (4ª ed.). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Hodson, G. & Busseri, M. (2012). Bright minds and dark attitudes: Lower cognitive ability predicts greater prejudice through right-wing ideology and low intergroup contact. *Psychological Science*, 23(2) 187-195.
- Jaramillo, S. (1999). El papel del mercado del suelo en la configuración de algunos rasgos socioespaciales de las ciudades latinoamericanas. *Territorios*, 2, 107-129.
- Jost, J., Federico, C. & Napier, J. (2009). Political ideology: Its structure, functions, and elective affinities. *Annual Review of Psychology*, 60, 307-337.
- Jost, J., Glaser, J., Kruglanski, A. & Sulloway, F. (2003). Political conservatism as motivated social cognition. *Psychological Bulletin*, 129(3), 339-375.
- Jost, J. & Thompson, E. (2000). Group-based dominance and opposition to equality as independent predictors of self-esteem, ethnocentrism, and social policy attitudes among African Americans and European Americans. *Journal of Experimental Social Psychology*, 36, 209-232.

- Kline, R. (2005). *Principles and practice of structural equation modelling* (2da. edición). Nueva York: Guilford.
- Kugler, M., Cooper, J. & Nosek, B. (2010). Group-Based Dominance and Opposition to Equality Correspond to Different Psychological Motives. *Social Justice Research*, 23, 117-155.
- La República (26 de enero de 2014). Sigue la discriminación en playas del sur de Lima. Recuperado el 14 de mayo de 2014 de <http://www.larepublica.pe/26-01-2014/sigue-la-discriminacion-en-playas-del-sur-de-lima-video>
- Mezulis, A., Abramson, L., Hyde, J. & Hankin, B. (2004). Is there a universal positivity bias in attributions? A meta-analytic review of individual, developmental and cultural differences in the self-serving attributional bias. *Psychological Bulletin*, 130(5), 711-747.
- Oesterreich, D. (2005). Flight into Security: A new Approach and Measure of the Authoritarian Personality. *Political Psychology*, 26, 275-297.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) - Proyecto SSOS-ACTRAV (2011). *Protección social y trabajadoras del hogar en el Perú desde la visión de las protagonistas. La interpretación de los silencios*. Recuperado el 14 de mayo de 2014 de http://white.oit.org.pe/spanish/260ameri/oitreg/activid/proyectos/actrav/proyectos/proyecto_ssos/act_paises/peru/index.html
- Peters, P. & Skop, E. (2007). Socio-spatial segregation in Metropolitan Lima, Peru. *Journal of Latin American Geography*, 6(1), 149-171.
- Pettigrew, T. (2008). Intergroup prejudice: Its causes and cures. *Actualidades en Psicología*, 22, 115-124.
- Pettigrew, T. & Meertens, R. (2001). In defense of the subtle prejudice concept: A retort. *European Journal of Social Psychology*, 31, 299-309.
- Pratto, J., Sidanius, J., Stallworth, L. & Malle, B. (1994). Social dominance orientation: A personality variable predicting social and political attitudes. *Journal of Personality and Social Psychology*, 67, 741-763.

- Remy, M. I. (2011). Democracia y desigualdad: poderes fácticos, régimen político y ciudadanías diferenciadas. En J. Cotler & R. Cuenca (Eds.), *Las desigualdades en el Perú: balances críticos* (pp. 133-165). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Rottenbacher, J. M. (2010). Sexismo ambivalente, paternalismo masculino e ideología política en adultos jóvenes de la ciudad de Lima. *Pensamiento Psicológico*, 7(14), 9-18.
- Rottenbacher, J. M. (2013). *Emociones colectivas, autoritarismo y prejuicio durante una crisis sanitaria: la sociedad limeña frente a la epidemia de fiebre amarilla de 1868*. (Tesis de maestría no publicada). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rottenbacher, J. M., Amaya, L., Genna, K. & Pulache, M. (2009). Percepción de inseguridad ciudadana y su relación con la ideología política en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 7, 1-22. Recuperado de <http://www.criminologia.net/pdf/reic/ano7-2009/a72009art4.pdf>
- Rottenbacher, J. M., Espinosa, A. & Magallanes, J. M. (2011). Analizando el prejuicio: bases ideológicas del racismo, el sexismo y la homofobia en una muestra de habitantes de la ciudad de Lima-Perú. *Revista Psicologia Política de la Associação Brasileira de Psicologia Política*, 11(22), 225-246.
- Rottenbacher, J. M. & Molina, J. (2013). Intolerancia a la Ambigüedad, Conservadurismo Político y Justificación de la Inequidad Económica, Legal, Educativa y Étnica en la Ciudad de Lima - Perú. *Revista Colombiana de Psicología*, 22(2), 253-274.
- Rottenbacher, J. M. & Schmitz, M. (2012). Conservadurismo político y tolerancia hacia comportamientos transgresores. *Revista Psicologia Política de la Universidad de Valencia*, 44, 31-56.
- Rottenbacher, J. M. & Schmitz, M. (2013). Condicionantes ideológicos de la criminalización de la protesta social y el apoyo a la democracia en una muestra limeña. *Revista de Psicología de la PUCP*, 31(2), 371-394.

- Ruiz, M., Pardo, A. & San Martín, R. (2010). Modelos de Ecuaciones Estructurales. *Papeles del Psicólogo*, 31(1), 34-45.
- Schumacker, R. & Lomax, R. (2004). *A beginner's guide to structural equation modeling* (2da. edición). Mahwah, NJ: Erlbaum.
- Sibley, C. & Duckitt, J. (2010). The Ideological Legitimation of the Status Quo: Longitudinal Tests of a Social Dominance Model. *Political Psychology*, 31(1), 109-137.
- Sidanius, J. & Pratto, F. (1999). *Social dominance: An intergroup theory of social hierarchy and oppression*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Sidanius, J., Pratto, F. & Bobo, L. (1996). Racism, conservatism, affirmative action, and intellectual sophistication: A matter of principled conservatism or group dominance? *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 476-490.
- Sidanius, J., Pratto, F., Van Laar, C. & Levin, S. (2004). Social dominance theory: Its agenda and method. *Political Psychology*, 25(6), 845-880.
- Silván-Ferrero, M. P., & Bustillos, A. (2007). Adaptación de la escala de orientación a la dominancia social al castellano: validación de la dominancia grupal y la oposición a la igualdad como factores subyacentes. *Revista de Psicología Social*, 22(1), 3-15.
- Sindicato Nacional de Trabajadoras del Hogar (4 de abril de 2013). Solo el 8% de trabajadoras del hogar tienen beneficios sociales. *Diario 16*. Recuperado el 14 de mayo de 2014 de <http://diario16.pe/noticia/24545-solo-el-8-de-trabajadoras-del-hogar-tienen-beneficios-sociales>
- Stephan W. & Stephan, C. (2000). An integrated threat theory of prejudice. En S. Oskamp (Ed.), *Reducing prejudice and discrimination* (pp. 23-45). Mahwah: Lawrence Erlbaum.
- Thorisdottir, H., Jost, J., Liviatan, I. & Shrout, P. (2007). Psychological needs and values underlying left-right political orientation: Cross-national evidence from eastern and western Europe. *Public Opinion Quarterly*, 71(2), 175-203.

- Velasco, K., Verkuyten, M., Weesie, J. & Poppe, E. (2008). Prejudice towards Muslims in The Netherlands: Testing integrated threat theory. *British Journal of Social Psychology*, 47, 667-685.
- Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Whipple, P. (2013). *La gente decente de Lima y su resistencia al orden republicano. Jerarquías sociales, prensa y sistema judicial durante el siglo XIX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Zakrisson, I. (2005). Construction of a short version of the Right-Wing Authoritarianism (RWA) scale. *Personality and Individual Differences*, 39, 863-872.
- Zapata, A. & Rojas, R. (2013). *¿Desiguales desde siempre? Miradas históricas sobre la desigualdad*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Recibido: 20 de mayo, 2014

Aceptado: 07 de noviembre, 2014

Anexo A

Tabla 3

Escala para evaluar las actitudes hacia el trato discriminatorio hacia las empleadas domésticas: ítems, estadísticos descriptivos e indicadores de consistencia interna³

Ítems	<i>M</i>	<i>DE</i>	Correlación ítem-test corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el ítem
Hay que tener mucho cuidado y controlar siempre a las empleadas domésticas: no vaya a ser que se lleven comida o se roben algo de la casa.	2.46	1.39	.45	.88
Las empleadas domésticas deberían almorzar y cenar en la cocina o en la zona de servicio; jamás en el comedor de diario.	1.87	1.15	.61	.87
Mientras tenga una empleada doméstica, jamás realizaré trabajos sucios en mi casa como limpiar los baños o lavar los platos.	1.74	1.07	.53	.87
Las empleadas domésticas deben ir siempre con uniforme. No vaya a ser que las confundan con algún miembro de la familia.	1.67	1.05	.58	.87
Como piensa la mayoría de los limeños, estoy de acuerdo con que las empleadas domésticas no tienen buenos hábitos de higiene.	1.56	.89	.63	.87
Generalmente, una característica muy común de las empleadas domésticas es la holgazanería; son flojas y no les gusta trabajar.	1.5	0.88	.57	.87

³ Los ítems están ordenados en forma descendente según las medias observadas en la muestra. Esto permite visualizar claramente qué ítems presentaron las puntuaciones promedio más elevadas y cuáles obtuvieron puntajes menores.

Ítems	<i>M</i>	<i>DE</i>	Correlación ítem-test corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el ítem
Es mejor tener una empleada doméstica con un bajo nivel educativo, porque así no tendrá mayores aspiraciones laborales.	1.46	.90	.72	.86
Las empleadas domésticas deben ser tratadas como “menores de edad”; pobres, la mayoría no sabe nada de la vida y uno debe orientarlas.	1.45	.79	.66	.87
Las empleadas domésticas no deberían exigir ningún beneficio laboral. Lo que decida pagarle el empleador está bien para ellas.	1.42	.83	.52	.87
Es una tontería creer que las empleadas se merecen vacaciones, gratificaciones o estar afiliadas al seguro social.	1.42	1.04	.44	.88
Creo que está bien que uno les grite, de vez en cuando, a las empleadas domésticas; eso es una muestra de poder y ayuda además a que ellas se mantengan en su lugar.	1.36	.76	.62	.87
Tener una empleada doméstica afro-peruana es un buen símbolo de estatus para una familia.	1.26	.7	.59	.87
Las empleadas domésticas deberían ser quechua-hablantes y tener pocos parientes en Lima. De esta forma, es más sencillo controlarlas.	1.25	.65	.61	.87

Anexo B

Tabla 4

Escala para evaluar las actitudes hacia la segregación socioespacial en el uso de los balnearios o playas: ítems, estadísticos descriptivos e indicadores de consistencia interna⁴

Ítems	<i>M</i>	<i>DE</i>	Correlación ítem-test corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el ítem
Las personas de los sectores populares de Lima no cuidan nada, solo ensucian las playas y contaminan en mar. Eso debería ser penado por ley.	3.09	1.61	.59	.89
No me gusta ir a playas frecuentadas por los sectores populares de Lima.	3.08	1.66	.61	.89
Los sectores populares y sus costumbres atrasadas (llevar comida a las playas, botar basura, realizar sus necesidades fisiológicas, etc.) son el aspecto más desagradable del verano limeño.	3.05	1.79	.59	.90
La falta de higiene de los sectores populares representa una amenaza contra la salud de las personas limpias que acuden a las playas.	2.89	1.69	.64	.89
Durante el verano, la elevada temperatura y la masiva asistencia de los sectores populares a las playas, produce la proliferación de enfermedades.	2.48	1.52	.51	.90
Es legítimo prohibir el acceso a las playas privadas, ya que esto contribuye a preservar la limpieza, el orden y las normas establecidas por los propietarios.	2.35	1.45	.75	.89

⁴ Los ítems están ordenados en forma descendente según las medias observadas en la muestra. Esto permite visualizar claramente qué ítems presentaron las puntuaciones promedio más elevadas y cuáles obtuvieron puntajes menores.

Ítems	<i>M</i>	<i>DE</i>	Correlación ítem-test corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el ítem
Los dueños de casas de playa debería establecer reglamentos muy estrictos relacionados con lo que se puede o no hacer en las playas, y fuertes castigos para los que incumplan estas normas.	2.31	1.40	.58	.89
La Municipalidad de Lima debería establecer una norma que distinga entre playas privadas y playas para el uso de los sectores populares.	2.10	1.34	.60	.89
Los propietarios de casas de playa tienen todo el derecho de prohibir el acceso a sus playas, si así lo desean.	2.06	1.42	.54	.90
Debería establecerse dos tipos de playas: públicas y privadas. Así evitaríamos que los sectores populares contaminen más aún el litoral limeño.	1.99	1.37	.74	.89
Deberían existir playas exclusivas para la gente de mayores recursos económicos.	1.74	1.04	.61	.89
Hay que establecer mecanismos para limitar el acceso de los sectores populares a aquellas playas en las que veranea la gente decente.	1.73	1.13	.64	.89
Los Municipios deberían elevar las tarifas para el ingreso a las playas con la finalidad de que no puedan ingresar aquellos que no puedan pagarlas.	1.69	1.07	.60	.89
Se deberían establecer días específicos en los cuales las personas de los sectores populares puedan hacer uso de las playas.	1.59	1.08	.41	.90